BAC
MODULO DIGITAL

Corpoica
El documento fuente se encuentra en
La Biblioteca Agropecuaria de Colombia

ELEMENTOS BIBLIOGRAFICOS

AUTOR (ES): Instituto Colombiano Agropecuario, Bogotá (Colombia)
TITULO: Abortos por clamidia en ovejas y cabras
FUENTE: Agricultura de las Américas (Colombia), (Dic 1983), (no. 144) p. 14-16

ABORTOS POR CLAMIDIA EN OVEJAS Y CABRAS

Por: ICA (Centro de Diagnóstico)

Las primeras sospechas sobre los abortos por Clamidias datan de finales del siglo XIX, pero fue hacia 1930, cuando las CHLAMYDIA fueron estudiadas profundamente por Bedson y Bland. Inicialmente encontradas en las Psitacidas (Psiracosis), después en el hombre (tracoma), estos microorganismos fueron descubiertos posteriormente en varias especies de mamíferos.

A partir de 1950, el papel patógeno de estos agentes ha sido confirmado en muchos países afectando a diversas especies de mamíferos y a ciertos insectos.

En los mamíferos causan poliartritis aguda, de carácter contagioso en los jóvenes, queratoconjuntivitis enzóotica, neumonías atípicas, encefamolielitis o infecciones intestinales esencialmente (Storz, 1971). Los trabajos realizados desde 1950 (Mc Ewen y col., 1951), han establecido la afinidad de las Chlamydia por el útero grávido en los pequeños rumiantes y en otras muchas especies animales. Actualmente, se puede decir que las Chlamydia se hallan prácticamente presentes donde haya rebaños de ovejas y de cabras. Es pues importante, conocer los métodos para estudiar y posteriormente controlar esta afección que tanto preocupa a los ganaderos.

El objeto de este artículo es, por una parte, describir el poder patógeno de las Chlamydia, insistiendo especialmente en el aborto, precisando los medios de diagnóstico y de control. Por otra parte, hacer una revisión de los trabajos recientes sobre estos microorganismos.

CLASIFICACION

□ Considerados durante largo tiempo como virus de gran tamaño, estos organismos son verdaderas bacterias que presentan diversas particularidades. Su tamaño es de 200 a 300 mm. Clasificados anteriormente como pertenecientes al orden de las *Rickettsias*, actualmente se definen por su sistema de multiplicación intracelular, del que no existe ningún otro ejemplo entre los microorganismos. Son parásitos obligatorios de las células in vivo y en cultivos celulares y forman un grupo muy homogéneo (Orden de los *Clamidiales*), en el que las técnicas de diagnóstico de rutina no permiten ninguna diferenciación entre sus variedades. Un laboratorio especializado puede distinguir dos especies: *Chlamydia trachomatis*, cuyas diferentes formas afectan especialmente al hombre y *Chlamydia psitacci*, que afecta a la mayoría de las especies animales, pudiendo ocasionar contaminaciones en el hombre.

Las Clamidias no deben ser confundidas con el agente de la Fiebre Q, que es una verdadera Rickettsia. Esta es también abortiva en los pequeños rumiantes y particularmente peligrosa para el hombre.

La Clamidiosis genital de los pequeños rumiantes, que se manifiesta esencialmente por aborto enzóotico, representa actualmente la manifestación más importante de esta enfermedad en muchos países.

LA ENFERMEDAD

En un rebaño sano, contaminado por primera vez, se pueden observar los síntomas siguientes:

– Un porcentaje variable de abortos (20 a 60%), tres semanas antes de término.

– Los abortos precoces (1 a 2 meses) pueden pasar desapercibidos.

– Signos bastante característicos: cólicos, flujos vaginales, que permiten al ganadero "observador" prever el aborto algunos días antes. Estos signos no son observados en los abortos por salmonella, que se manifiestan sin previo aviso.

– La expulsión de uno o varios fetos, sin complicaciones para la madre.

Algunas veces se observa:

– Fetos momificados

– Más tardíamente, nacimientos prematuros de productos vivos pero débiles.

– Nacidos muertos o crías no viables, frecuentemente afectados de neumonía.

Estos casos de mortalidad neonatal causan pérdidas suplementarias para

los ganaderos.

Además, es frecuente que hembras que han tenido una gestación normal, excreten una gran cantidad de clamidias, en un rebaño afectado por una enzootía abortiva.

En rebaños en fase de infección latente, sólo se ven afectadas las primíparas o las hembras sanas introducidas recientemente.

Cuando los partos son agrupados, los incidentes de aborto enzoótico se manifiestan generalmente a intervalos de varios años.

La localización del microorganismo en el aparato genital del macho puede producir infertilidad y la excreción del germen ocasionar la transmisión venérea de la infección. Sin embargo, la forma principal de contaminación es por la excreción masiva de Chlamydia al medio ambiente durante el aborto o el parto. Además, algunos animales en estado de infección latente pueden manifestar una excreción intestinal prolongada.

En varios países, la mayoría de los rebaños de ovejas están infectados en estado latente. Las manifestaciones clínicas están entonces en función de factores favorecedores (clima, técnicas de producción y alimentación), de la forma en que son distribuidos los nacimientos y de la renovación del rebaño.

EL DIAGNOSTICO

Una de las condiciones para un diagnóstico seguro es el examen del material de aborto.

Este debe estar basado en:

– La placenta o, en su defecto, el mucus vaginal. Este primer examen permite a menudo y en algunas horas un diagnóstico rápido de la enfermedad, por colaboración específica y examen directo.

– Examen de uno o más fetos abortados.

– Examen del suero de unos 10 animales, fechados en relación con el aborto, tomado preferentemente de las hembras que hayan abortado al comienzo de la enzootía.

En un contexto abortivo, títulos superiores al 1/80, y en la mayoría de los casos, a 1/320, indican una infección clamidiana aguda.

La forma principal de contaminación es por la excreción masiva de CHLAMYDIA al medio ambiente durante el aborto o el parto. Además, algunos animales en estado de infección latente pueden manifestar una excreción intestinal prolongada. En varios países, la mayoría de los rebaños de ovejas están infectados en estado latente. Las manifestaciones clínicas están entonces en función del clima, las técnicas de producción y los sistemas de alimentación, distribución de nacimientos y renovación del rebaño.

El diagnóstico serológico se realiza siempre en paralelo con la investigación de las principales causas del aborto. Es pues una técnica comparativa por lo que posiblemente se pueden detectar asociaciones microbianas.

Desde un punto de vista epidemiológico, también se puede realizar el diagnóstico sobre un número de animales examinados en función del tamaño de un rebaño. La muestra mínima es de:

– 10 sueros para un rebaño de 100 animales, como máximo;

– 15 sueros para un rebaño de 100 a 250 animales;

– 20 para un rebaño de 250 a 500 animales.

– Por encima de 500 animales, la muestra mínima será de 30 sueros.

– Títulos superiores a 1/10 son significativos y nos permiten afirmar que el rebaño está infectado;

– Los animales presentan el nivel más alto de anticuerpos tres semanas antes o después del parto (este es el período preferible para las investigaciones).

– Un diagnóstico individual negativo no es significativo si no es confirmado por un diagnóstico de grupo.

MEDIOS DE CONTROL

En los rebaños fuertemente afectados, la utilización de tetraciclina permite reducir significativamente las pérdidas. Es posible el empleo de tetraciclina de larga acción, inyectada cada 15 días, en rebaños con partos espaciados. Cuando los partos son agrupados, el empleo de tetraciclinas clásicas (3 inyecciones a intervalos de 2 días) podrían ser más indicados para limitar el número de abortos.

Las vacunas actuales, inactivadas, muestran una actividad indudable, pero su aplicación parece limitada por ahora. Los fallos de vacunación pueden estar relacionados con diferencias de virulencia o antigenicidad entre cepas. En ciertos casos, las causas se deben a condiciones particularmente desfavorables.

En materia de profilaxis en rebaños sanos (a menudo encontrado en cabras), la única garantía es llevar un control riguroso del origen de los animales introducidos, que deben proceder de rebaños sanos. Para evitar la difusión del agente patógeno, las medidas higiénicas son indispensables: aislamiento de los animales que han abortado, eliminación de la placenta, membranas y fetos, además, es necesario evitar los factores que pueden favorecer la aparición de la enfermedad ■